



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No, 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de junio de 1994

Número 118

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS

Vista la Patente de Cónsul General que el Presidente de la República de Francia expidió en París a favor del señor Francois Bouchet le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F. con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano autorizado con el Gran Sello de la Nación refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número ocho a fojas trece, del libro correspondiente el día seis del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y cuatro.

(Rúbricas).

Tomo CLVII, Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de junio de 1994 No. 118

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

EXEQUATUR Número 8 a favor del C. FRANCOIS BOUCHET, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de Francia en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 2852, 2845, 2850, 2818, 2842, 2840, 2841, 2844, 492-A1, 493 A1, 494-A1, 2837, 2838, 495-A1, 2832, 2839, 2843, 2849, 2847, 2848 y 2846.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2834, 2835, 2836, 2779, 2833, 2854 y 2853

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

ROSA MARIA LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio con construcción denominado Xolalpa, ubicado en calle Cuauhtémoc, número seis de Reyes Acozac, del municipio de Tecámac, México, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 28.95 m con Manuela Meléndez Meléndez; al sur: 25.53 m con Isidro López Sánchez; al oriente: 16.40 m con calle Cuauhtémoc; al poniente: 12.45 m en dos tramos uno de 10.00 m con Emma López Romo y otro de 2.45 m con Petra González; con superficie de 392.80 m², y superficie de la construcción de 68.05 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México, Otumba, México, a 28 de abril de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 2852.—21 junio, 5 y 19 julio.

MANUELA SANTANA PINEDA, promueve inmatriculación judicial bajo el expediente 179/94, respecto del predio denominado Santa Cruz, ubicado en calle avenida Santa Lucía sin número de Reyes Acozac, México, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con Leticia Meneses Santana; al sur: 17.30 m con Francisca Santana Pineda; al oriente: 12.60 m con Celedonio Bautista; al poniente: 12.35 m con avenida Santa Lucía; con superficie aproximada de 220.18 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México, Otumba, México, a 28 de abril de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdo, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 2852. 21 junio, 5 y 19 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS A FAVOR DE LIDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

BERNARDINO GUZMAN GUZMAN, en el expediente número 1985/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 25, de la manzana 73, de la colonia del Sol en este propio municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 36; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán de hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código Procesal Civil y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden las presentes a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2845.—21 junio, 1 y 13 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. **EVARISTO PERDOMO DIAZ Y O** en su carácter de actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra de **GILBERTO ALARCON** se dice **GILBERTO ESCAMILLA VEGA**, el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día primero de julio del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, cuyas características son las siguientes: casa habitación ocupa aproximadamente un sesenta por ciento del total del terreno, ya que el resto consiste en un cuartucho al frente de adobe, la construcción es de dos pisos construidos con block y tubicón con muros y castillos principales al centro de la resistencia de 26 por 26 con terminación a un cuarenta por ciento de escasa herrería con sistema, sobre la construcción de aproximadamente 1.70 por 2.10 y 1.70 m de altura, interiores acabados al cincuenta por ciento, otra sistema del pasillo subterránea, de 1.60 por 3.00 y 1.50 de altura las medidas y colindancias del inmueble con las siguientes: al norte: siete metros con Idefonso Villalva; al sur: siete metros con calle de su ubicación; al oriente: 19.00 m con Ramón Villalva; al poniente: 19.00 m con Isafas Batalla, cuyos datos registrales son los siguientes: inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, en la partida 589, a fojas 81 vuelta, libro I, sección 1a, volumen III, de fecha seis de marzo de mil novecientos ochenta y seis.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad se dice con deducción de un diez por ciento sobre el precio fijado en la sexta almoneda de remate, resultando la cantidad de N\$ 132,860.70 ciento treinta y dos mil ochocientos sesenta nuevos pesos 70/100 M.N. Convóquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por una sola vez. Tenango del Valle, México, a diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica

2850.—21 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 590/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. OSCAR MARTINEZ BENITEZ Y/O JAIME ALBERTO VALDES DOMINGUEZ, endosatarios en procuración del señor ABUD OVANDO en contra del señor DAVID MAYEN, El C. juez del conocimiento acordó las 11.00 horas del día 6 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los siguientes bienes muebles: Camioneta marca Chevrolet, modelo 1969, color verde agua, con placas de circulación 118 BAA del Distrito Federal, número de motor 10905 JI.C.L. 06342, número de serie 10905 JI.C.L. 06342, Registro Federal de Automóviles 0 2875954 con las siguientes características camioneta vagoneta usada, pintura en mal estado, vidrios traseros oscuros en mal estado y delanteros en regular estado, llantas anchas, las traseras sin vida y delanteras en regular estado, vestiduras y asientos en regular estado y sin alfombra, con auto estereo, sin marca visible, y sin funcionar defensas oxidadas en muy mal estado, motor de seis cilindros, desgastado por su mismo uso, con un valor de \$4,000.00 (CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), así como el bien mueble embargado en segundo lugar congelador comercial marca Waroz Frigidaire Food Freezer color beige Hecho en Estados Unidos de América, modelo CF-26D-LX4, serie No. WB14907239. Sus características son aproximadamente de: 1.80 m de largo y 85 cms. de ancho con una altura de 1.00 m exterior de metal e interior de plástico con pequeño deterioro con marea café en sus orillas en funcionamiento normal, con un valor de \$2,850.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 100/M.N.) obteniéndose una suma de los dos bienes muebles \$6,850.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Anunciándose su venta y convocándose postores a través de las publicaciones respectivas por tres veces dentro de tres días que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.—Dado en Lerma de Vieda, México, a las 10 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica 2818.—17, 20 y 21 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1431/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderada general de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ALEJANDRO SANTIN PEÑALOZA y/o JESUS SANTIN BLCERRIL, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en lote de terreno y casa habitación, ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 2, en Otzolotepec, Villa Cuauhtémoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.80 m con Ascención Cid; al sur: 14.20 m con Antonio Santín; al oriente: 11.60 m con Concepción Santín; al poniente: 10.60 m con calle de su ubicación superficie aproximada de 156.00 m²., con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 13, fojas 141, fecha 23 de abril de 1981, del Registro Público de la Propiedad de Lerma, México.

El C. juez ordenó su venta por medio de edicto que se publicará por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado convocando postores y citando acreedores y por medio de avisos que se fijen en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento doce mil quinientos nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 15 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

2842.—21 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1256/94, JOSE MARTIN BAEZA ZAVALLA promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el lugar conocido como Llano Grande en términos del poblado de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con María de la Luz Domínguez; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con la señora de la Luz Domínguez; al poniente: 15.00 m con Héctor González Medina, con superficie de 150.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2840.—21, 24 y 29 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1213/94, MANUEL BARRIOS CRUZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Reforma No. 3, del poblado de San Francisco Coaxusco, Metepec, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con calle de Reforma; al sur: 30.00 m con Cornelio Velázquez; al oriente: 30.00 m con Mario Antonio Acosta; al poniente: 24.00 m con Teresa Ramírez, con superficie de 825 metros cuadrados aproximadamente.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 14 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2841.—21, 24 y 29 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 291/92, JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil y en contra de TOMAS DIAZ GARCIA, el C. juez de lo suatos señaló las doce horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, cuyas características son las siguientes inmueble que esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el asiento número 197-455 a fojas 30, del volumen XX del libro primero de la sección primera, datos sacados de la diligencia de embargo, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 m con Río San Agustín; al sur: 8.00 m con carretera a Cuota (Autopista); al oriente: 512.00 m con Encarnación Serrano; al poniente: 512.00 m con Ninfa Reyes, con una superficie total de 4,092.00 m²., datos sacados del avalúo en rebeldía de la parte demandada.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$8,192.00 (ocho mil ciento noventa y dos nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 2844.—21, 24 y 29 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

Que en el expediente número 461/94-2, relativo al juicio ordinario civil, rescisión de contrato de compraventa, promovido por ELIZARRARAS MONDRAGON ELSA EUGENIA en contra de MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, ordenó se emplaze por medio de edictos a la parte demandada MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORALES, lo que contendrán una relación sucinta de la presente demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, asimismo fíjese en la puerta de este juzgado o en el lugar de costumbre copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

492 A1.—21 junio, 1 y 13 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 2066/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por KASA AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V. en contra de SALVADOR HERRERA FERNANDEZ y MARIA TERESA FERNANDEZ DE LARA, el C. juez de los autos, señaló las catorce horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del mueble embargado en autos consistente en una camioneta marca Chrysler, tipo Pick Up, color Quarzo con placas de circulación LGJ3193, con número de serie EB7HE2640NM534226, modelo 1992. Dodge 280, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta mil nuevos pesos, precio de avalúo.

Y para su publicación por 3 veces dentro del término de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Tlalnepantla, México y en los estrados del juzgado. Dado el presente a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Rúbrica.

493-A1.—21, 22 y 23 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUANA ESPINOZA BECERRA

JUAREZ GONZALEZ BENITA, en el expediente marcado con el número 612/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 29, de la manzana 103, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con lote 2; al poniente: 10.00 m con calle Azcapotzalco, con una superficie total aproximada de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica. 494-A1.—21 junio, 1 y 13 julio

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 523/94

SR. AURELIO ARCHUNDIA ECHEVERRIA,

El Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial en su acuerdo de fecha nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por medio de edictos respecto de la demanda formulada en su contra por AMPARO GUERRA MARTINEZ, en la que le reclama: A). La pérdida de la patria potestad de su menor hijo LUIS DANIEL ARCHUNDIA GUERRA; B). El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en lugar visible en este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 2837.—21 junio, 1o. y 13 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 215/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO REYES GARCIA en contra de JOSE GARCIA SALGADO, PILAR SCUGALL DE GARCIA y DOLORES SALGADO DE GARCIA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las trece horas del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en la fracción 1, del lote 14, manzana 10, con superficie de 130.76 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.15 m con fracción 2; al sur: 23.35 m con calle de Los Naranjos; al poniente: 16.77 m con lotes 15, 16 y 17. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la partida No. 421 a 429-2337, volumen 193, fojas 81, libro 1o., sección 1a., de fecha 30 de junio de 1982 a nombre de JOSE P. GARCIA SALGADO y el predio ubicado en la calle de Nezahualcóyotl No. 505, que mide y linda: al norte: 11.40 m con propiedad común; al sur: 12.00 m con propiedades comunes; al oriente: 21.57 m con andador y acceso principal; y al poniente: 21.57 m con propiedad privada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida No. 454-11293, volumen 320, libro 1o., fojas 50, sección 1a., de fecha 9 de diciembre de 1991 a nombre de MA. DE PILAR SCUGALL.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edicto que se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez y en la tabla de avisos de este juzgado y de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubre las dos terceras partes de la cantidad de doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho nuevos pesos cuarenta y cinco centavos M.N.—Toluca, México, a 15 de junio de 1994.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2838.—21 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO RODRIGUEZ PORCAYO.

ROBERTO VILLA NUEVA INIGUEZ, en mi calidad de demandado, en el expediente marcado con el número 1468/92, que se tramita en este juzgado en la vía ordinaria civil y en virtud de desconocer su domicilio se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a deducir sus derechos en el presente juicio, debiéndose además de fijar una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento y se le previene que si pasado este término no comparece por sí o por conducto de representante legal se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en consulta quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publícase este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica

495-A1.—21 junio, 1 y 13 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALEJANDRA FLORES ESPINOZA, bajo el expediente número 352/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en calle San Juan de Dios s/n., colonia Los Hornos, Ranchería de Buena Vista de este distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Reyes Gómez Monecháis; al sur: 20.00 m con Juan Vázquez Jiménez; al poniente: 15.00 m con Rancho Esparragos; al oriente: 15.00 m con calle, con una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil de Primera Instancia, P.D. María Lilla Segura Flores.—Rúbrica 2832.—21 junio, 5 y 19 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó un juicio ordinario civil número 1742/92, promovido por HERMILO SOTELLO PEREZ en contra de LUCILA SOTELLO PEREZ y otros, el ciudadano juez señaló las doce horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga lugar el remate de primer almoneda de la casa y terreno No. 429 antes 47 de la Avenida Lerdo de Tejada Poniente de esta ciudad y terreno anexo, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.71 m con la Avenida Lerdo Poniente; al sur: 10.00 m con propiedad de la sucesión del señor Valente Romero; al oriente: partiendo de el extremo noreste en línea recta con dirección hacia el sur 12.05 m lindando con barda de adobe de su extremo quiebra hacia el poniente en 4.10 de su extremo quiebra hacia el sur en línea recta de 15.00 m su extremo quiebra hacia el oriente en línea recta de 400 m dado en estas tres últimas con pasillo de servidumbre y su extremo quiebra hacia el sur en línea recta de 3.75 m con barda de adobe, quedando como medianera la fracción del

inmueble aplicado a los coherederos señores RAYMUNDO, RAQUEL y ANA MARIA SOTELLO PEREZ; al poniente: 31.61 m con la señora Manuela Carmona Bernal, con una superficie de 242.90 m², y una fracción de terreno sin construcción del propio inmueble de 44.05 m², sirviendo de base para remate la cantidad de N\$ 370.573.20 (trescientos setenta mil quinientos setenta y tres nuevos pesos veinte 20/100 M.N.)

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días. Dado en la ciudad de Toluca, México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Llc. Abdol Vlasco González.—Rúbrica. 2839. 21 junio y 1o. julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO**INSTRUCTIVO**

En el expediente marcado con el número 3252/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este II. juzgado por EXCELENCIA AUTOMOTRIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V., a través de sus endosatarios en procuración en contra de PROMOTORA INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE, S.A. DE C.V., se han señalado las trece horas del treinta de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes embargados en este juicio consistentes en un microbús marca Chevrolet Eurocar, modelo mil novecientos noventa y uno, color verde, con gris, sin placas de circulación, con cristales completos, sin golpes externos, a la que se asignó un valor de cuarenta y cinco mil nuevos pesos, otro microbús marca Dodge, modelo mil novecientos noventa y uno, sin placas de circulación, sin golpes externos en regular estado de conservación, con valor de cuarenta y cinco mil nuevos pesos, valuados por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 2843.—21, 22 y 23 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 930/94, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve CIPRIANA GONZALEZ HERNANDEZ, por su propio derecho en información de dominio, respecto de un terreno ubicado: Río Papaloapan No. 502 en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, perteneciente al municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Moisés Reza Ocampo; al sur: 16.00 m con calle Río Papaloapan; al oriente: 10.40 m con privada; al poniente: 10.40 m con José Antonio Martínez Romani, con una superficie total de aproximadamente: 166.40 m², el cual ha poseído en forma pacífica, continua, de buena fe, en calidad de propietaria.

Por lo tanto el C. juez ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad y un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de otro de tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 8 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2849—21, 22 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1200/94, al C. SEVERO VAZQUEZ TREVIÑO, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene respecto del predio rústico ubicado en el paraje denominado canal de Santa Teresa de la población de Santa María Totoltepec, Toluca, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 m con Odilón Santana; al sur: 8.00 m con Catalina Acosta de A.; al oriente: 16.00 m con Odilón Santana; al poniente: 16.00 m con Canal Santa Teresa y con J. Concepción Callejas Quezada; con el objeto de obtener título de propiedad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación; haciéndole saber a quien pueda interesar la diligencia y de hacerse con derecho lo deduzca en términos de ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2847—21, 24 y 29 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1701/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la LIC EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en contra del SR. GERARDO GARDUÑO ALMAZAN, el C. juez cuarto civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las 12.00 horas del día 14 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la calle de Bosques de Puelles No. 126 Interior 22, colonia Bosques de Colón, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.50 ml. con lote 21, al sur: 13.47 ml. con lote 29; al oriente: 7.00 ml. con área común de acceso; al poniente: 7.00 ml. con propiedad de Esteban Bernal, Benigno Chávez y Trinidad Robles, con una superficie total de: 97.34 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida No. 872-99, volumen 248, libro primero, sección primera, foja 123 de fecha 4 de marzo de 1987, por lo que por medio de este edicto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la cantidad de: \$ 65,700.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO, en los Estrados de este H. juzgado y en los lugares públicos de costumbre. Se expide la presente a los 14 días del mes de junio del año de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 2848.—21 junio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 57/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ en contra de ALEJANDRO LOPEZ NAVARRETE, por auto de fecha 16 de mayo de 1994, se señalan las 11.00 horas del día 29 de junio del año en curso, para que tenga verificativo, la segunda almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en: un inmueble ubicado en calle José María Jáuregui número 172, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con vivienda 4 del lote 11; al sur: 15.00 ml. con vivienda 2 del lote 10; al oriente: 4.00 ml. con lote 20 de la Manzana 1; al poniente: 4.00 ml. con calle José María Jáuregui, con una área total: 60.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número: 1100 a fojas 109 del libro primero, del volumen 311 de fecha 23 de septiembre de 1991; descripción general de inmueble: uso actual: casa habitación de dos niveles; en P. baja formada por sala-comedor,

cocina, patio de servicio, cubo de escaleras y área de cochera ha descubierto en P. alta consta en dos recámaras, un baño completo, vestíbulo y cubo de escaleras. Por lo que por medio de este edicto se convocan a los postores para el remate, siendo la postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo, que es la cantidad de \$ 60,750.00 (SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado y en los lugares públicos de costumbre.—Se expide la presente en la Ciudad de Toluca, México, a los 20 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 2848. 21 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 482/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BALTAZAR LOPEZ GARCIA en contra de FELIPE DE JESUS RODRIGUEZ VARGAS Y/O ANA MARIA RODRIGUEZ VDA. DE RODRIGUEZ; el juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 14 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: un bien inmueble ubicado en la calle Topia Finca Urbana 39, en la colonia Valle Gómez, en México Distrito Federal, delegación Venustiano Carranza, manzana 46, lote 19, con una superficie de 162 m2., con las siguientes colindancias; al norte: en 13.00 m con propiedad que es o fue don José Armas; al sur: con 13.00 m con propiedad que es o fue de don Manuel González; al oriente: en 9.00 m con calle de Privada del Río del Consulado, hoy Tepic vía pública de su ubicación y al poniente: en 3.00 m con terreno del señor Eusebio Estrella Navarrete.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, en la tabla de avisos del juzgado exhortada y de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100), misma que fuera valuada por los peritos. Se convocan postores y acreedores.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 31 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 2846—21, 24 y 29 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 513/94, el señor RUBEN MORALES VELAZCO, promueve por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble ubicado en cerrada de Juárez número 107, colonia Jilguero, Santa María Atarascuillo, Lerma Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 16.00 m dieciséis metros con José García Ochoa, al sur: 16.00 dieciséis metros con Josefina Chávez Clemente, al oriente: 5.80 cinco metros con ochenta centímetros con Fortino Villavicencio de Paz, al poniente: 5.80 cinco metros ochenta centímetros con Héctor Montoya Gutiérrez, el cual tiene una superficie total de: 92.80 m2. noventa y dos metros ochenta centímetros cuadrados.

El C. juez del conocimiento admite la presente solicitud en la vía y forma propuesta por cada publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual lo mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villa da, México, a los 9 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 2846—21, 24 y 29 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6721/94, ADELINA BECERRIL RECILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohuillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 250.00, 97.00, 205.00 m con José Velázquez N., Alberto Alvarez N., Nicolás Alvarez N. y Ubaldo Bernal Munguía; sur: 162.00, 78.00 m con Alejandro Vilchis N.; oriente: 200.00, 500.00 m con Federico Camacho Bernal, Graciano Velázquez Rico, Alejandro Vilchis N.; poniente: 450.00, 215.00 m con Nicolás Alvarez N., Ubaldo Bernal Munguía y Salvador López Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

2834. 21, 24 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 629/94, ANASTACTO CORTEZ BORBOLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado Chi Meti, ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número de Xonacatlán, México, mide y linda; al norte: 18.40 m con Salatiel Cortez; al sur: 18.84 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 7.93 m con servidumbre de paso de 3.25 m de ancho; y al poniente: 8.37 m con Isaias Cortez.

Superficie: 151.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de junio de 1994.—C. Registrador de la Propiedad Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

2835.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 630/94, ANTONIA CORTEZ BORBOLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado Chi Meti, ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número de la Cabecera Municipal de Xonacatlán, México, mide y linda; al norte: 13.60 m con Salatiel Cortez Borbollón; al sur: 13.60 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 7.90 m con Salatiel Cortez Borbollón; y al poniente: 7.90 m con paso de servicio.

Superficie: 107.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de junio de 1994.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

2836. 21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 671/94, JUAN OCAMPO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Cochisquilla, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 15.66 m con Rogelio Camacho; al sur: 16.34 m con Jaime Ayala; al oriente: 8.92 m con Filogonio Velasco; al poniente: 8.62 m con calle Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994. El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 670/94, SILVESTRE MONDRAGON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 733.00 m con Rafael Arce Tapia; al sur: 725.00 m con Cutberto Díaz Nava; al oriente: 149.00 m con Ramiro García Nava; al poniente: 150.00 m con Cutberto Díaz Nava.

Superficie aproximada de: 108,985.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 589/94, DOLORES BEDOLLA RIVERA VDA. DE MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 25, en El Salitra del municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: en dos líneas, una de oriente a poniente de 2.00 m con Juan Lazcano Anduaga, otra de 42.85 m con L.A.J. M.B.A.; al sur: en dos líneas, una de 18.00 m con Teresa Fernández y la otra de 23.80 m con Alfonso Morales Anduaga; al oriente: en dos líneas, una de 19.85 m con calle de Independencia, y la otra de 9.80 m con Alfonso Morales Anduaga; al poniente: en dos líneas, una de 14.10 m con Juan Lazcano Anduaga y la otra de 13.70 m con Juan Lazcano Anduaga.

Superficie aproximada de: 1,002.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 668/94, SAMUEL NAVA SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma del pueblo de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 88.00 m con Mariano Díaz; al sur: 88.00 m con calle Nacional; al oriente: 96.00 m con calle Nacional; al poniente: 96.00 m con Salvador Nava.

Superficie aproximada de: 8,448.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 667/94, JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Llano Grande perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 218.00 m con calle; al sur: 218.00 m con Rutilo Hernández Córdova; al oriente: 51.00 m con calle; al poniente: 51.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,111.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 666/94, HUMBERTO HERNÁNDEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 218.00 m con José Juan Hernández Esquivel; al sur: 218.00 m con Leodomilda Espinoza; al oriente: 51.00 m con calle; al poniente: 51.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,111.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 665/94, RUTILO HERNÁNDEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Llano Grande perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 420.00 m con calle; al sur: 420.00 m con Palmón Figueroa; al oriente: 318.00 m con calle; al poniente: 318.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 133,560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 664/94, TERESA CAMACHO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido camino a Tierra Blanca, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 31.80 m con Leonardo Cabrera Careaga; al sur: 31.80 m con Cristina Rivas López; al oriente: 10.00 m con Fernando Rosales Jimés; al poniente: 10.00 m con camino a Tierra Blanca.

Superficie aproximada de: 318.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 663/94, CIRENIA GARDUÑO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 9.70 m con Petra Vera Herrera; al sur: 9.70 m con Anselmo Herrera; al oriente: 24.00 m con Josefina Fuentes; al poniente: 24.00 m con Benito Vera Herrera.

Superficie aproximada de: 232.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 662/94, JOSEFA FUENTES PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 12.20 m con Juana, 12.90 m con Vda. de Adislao Bernal; al sur: 25.00 m con calle al Moral; al oriente: 13.00 m con carretera y 4.30 m con Vda. de Adislao Bernal; al poniente: 16.00 m con Francisco Zepeda.

Superficie aproximada de: 417.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 661/94, ENRIQUE FIERRO JIMÉNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zapote barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 124.90 m con Raymundo Gómez Segura; al sur: 120.00 m con resto del terreno del vendedor; al oriente: 70.00 m con camino viejo a San Sebastián; al poniente: 70.00 m con camino viejo a San Nicolás.

Superficie aproximada de: 8,571.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

Exp. 588/94, MARIA FÉLIX FLORES RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 20 Sta. Cruz Tezontepac, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas, 74.00 y 20.00 m con Guadalupe Camacho y calle de Independencia; al sur: 80.00 m con Raymundo Ramírez López; al oriente: dos líneas, 17.00 y 4.00 m con calle Independencia; al poniente: 20.50 m con Nicolás Ramírez Castañeda.

Superficie aproximada de: 1,807.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2779.—16, 21 y 24 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTUPEC

EDICTOS

Exp. 66/94, EVA LOPEZ DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Ahuacatitlán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 178.00 m colinda con Ciro Pérez y Effega de Paz Jaimes; sur: 265.00 m colinda con Constantino Herrera Jaimes; oriente: 519.00 m colinda con Angelina López Acuña; poniente: 694.00 m colinda con Felipe Zepeda Núñez.

Superficie aproximada de: 13-43-39 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 11 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2833. —21, 24 y 29 junio.

Exp. 72/94, SALOMON SOTERO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 473.87 m colinda con Franco Mendiola; sur: 466.40 m colinda con el Río y Tomás Sotero; oriente: 466.38 m colinda con Franco Mendiola, Río y Crisóforo López; poniente: 544.53 m colinda con Domingo Pedro y Tomás Sotero.

Superficie aproximada de: 237.636.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 24 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2833. —21, 24 y 29 junio.

Exp. 85/94, FELIPE FLORES GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno y casa, ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 46.60 m colinda con callejón; sur: 49.00 m colinda con el Río; oriente: 30.00 m colinda con Sebastián Reyes; poniente: 18.00 m colinda con Pedro Román García.

Superficie aproximada de: 1,147.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Sultepec, México, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2833.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 464/94, ENRIQUE PARDINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Gabriel Martínez; sur: 200.00 m con Emilio Mauricio; oriente: 75.00 m con Ciro Martínez; poniente: 75.00 m con Andrés Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 23 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 420/94, MARCELINO RODRIGUEZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro Pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.50 y 7.60 m con calle 16 de Septiembre y Juan Ramos Arenas; sur: 27.20 y 16.90 m con Rutilo Rocandio, y Juan Rodríguez; oriente: 59.00 m con Guillermo Bautista; poniente: 43.00, 14.00 y 14.00 m con Juan Rodríguez.

Superficie aproximada de: 3,01600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 429/94, JOSE ALFREDO MONTES DE OCA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 72.45 m con Salvador Gutiérrez; sur: 72.45 m con Catarino García; oriente: 25.25 m con Víctor Gutiérrez; poniente: 25.25 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1,778.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 13 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 427/94, ANTONIO RODRIGUEZ SOBERANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.25 m con Ignacio Rodríguez; sur: 28.25 m con camino a Coyotepec; oriente: 38.12 m con Esteban Bautista; poniente: 38.12 m con Porfirio Campos y Gerónimo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 962.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 397/94, ROSA SUAREZ MALDONADO DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cruz S/N barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.00 m con Eloy Ramírez Villanueva, sur: 36.00 m con cerrada sin número, oriente: 14.00 m con Eloy Ramírez Villanueva, poniente: 14.00 m con calle Santa Cruz.

Superficie aproximada de: 504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 418/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 metros con Epifanía Castro E., sur: 20.00 metros con cerrada sin nombre, oriente 9.50 metros con Ma. de Jesús Vázquez, poniente: 10.62 m con Porfirio Escalona J.

Superficie aproximada de: 201.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 414/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Epifanía Castro E., sur: 20.00 m con cerrada sin nombre, oriente: 10.00 m con fracción restante, poniente: 10.00 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 468/94, ENRIQUE PARDINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltongo, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Pomposo Ortiz Peña, sur: 200.00 m con Laure Ortiz Remírez, oriente: 50.00 m con Laure Sánchez Flores, poniente: 50.00 m con Mienela Rodríguez R.

Superficie aproximada de: 10,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 400/94, PABLO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 45.00 m con Refugio Choreño, sur: 69.00 m con carretera, oriente: 52.00 m con Isidro Gómez, 24.00 m con Lina Gómez, poniente: 75.00 m con Angel Galicia.

Superficie aproximada de: 4,402.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 457/94, MARGARITA MARTINEZ AGUAS como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de ARMANDO OLIVERA OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Industrial S/N en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.60 m con María Guadalupe Olvera, sur: 12.60 m con Abastecedora de Cal, oriente: 5.20 m con avenida industrial, poniente: 8.20 m con Estación del Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 103.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 516/94, MELITON OAXACA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago en la 2a. sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con callejón S/N, sur: 19.00 m con Pablo Oaxaca Godínez, oriente: 15.00 m con camino a Jilotzingo, poniente: 15.00 m con Alvaro Oaxaca Pérez.

Superficie aproximada de: 292.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 502/94, ELVIRA OLGUIN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Unión de Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 72.00 m con Rita Mavorga, sur: 70.00 m con J. Concepción Leonardo, oriente: 30.15 m con Delfina Hernández Aguirre, poniente: 50.30 m con Camino Vecinal.

Superficie aproximada de: 2,855.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 466/94, BENITO CALZADA MONTANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Házaro Cárdenas, San Juan Zitáltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 143.20 m con Gonzalo Pérez Rodríguez, sur: 121.20 m con camino a San Juan, oriente: 77.00 m con camino al centro de la colonia, poniente: 47.00 m con Joaquín Ramírez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 8,196.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 5933/94, ENRIQUE SANCHEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: predio denominado Militi, norte: 34.00 m con camino, sur: 38.60 m con río, oriente: 32.50 m con Guillermo Rodríguez Velázquez, poniente: 8.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 729.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6339/94, JUANA LUISA IBÁÑEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Rosario, San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: predio "sin nombre", norte: 27.00 m con Carlos Arenas, sur: 25.50 m con calle de su ubicación, oriente: 6.40 m con Roberto O. Orellano, poniente: 12.00 m con calle del Rosario.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5970/94, FORTINO JESUS SILVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Sin Nombre, mide y linda: norte: 29.00 m con Ma. Isabel Reyes, 36.15 m con Melquiades Becerra; sur: 65.00 m

con calle Insurgentes; oriente: 20.00 m con Lorenzo Galicia López; poniente: 12.36 m con Isabel Reyes Vda. de Chávez, 9.14 m con calle San Francisco.

Superficie aproximada de: 1013.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6270/94, RAYMUNDO JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlapexco, mide y linda: norte: 13.00 m con calle Quintana Roo; sur: 13.00 m con calle Chiapas; oriente: 31.00 m con Lucas Ramírez Juárez; poniente: 31.00 m con Cristina Padilla Ramírez.

Superficie aproximada de: 403.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6269/94, MA. DE LOS ANGELES GALICIA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 1, Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlachicua, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Centenario; sur: 29.85 m con Luz Vega Mendoza; oriente: 30.50 m con Ana Martínez Mendoza; poniente: 30.00 m con Armando Córdoba Ramos.

Superficie aproximada de: 955.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6268/94, FRANCISCO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Sin Nombre, mide y linda: norte: 4.15 m con calle Chiapas; sur: 4.15 m con calle Campeche; oriente: 80.00 m con Margarita Ramírez; poniente: 80.00 m con Consuelo Juárez Lara.

Superficie aproximada de: 332.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5827/94, J. ROSARIO VILLALPANDO ALEGRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 10 Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado San Juan, mide y linda; norte: 26.30 m con Mateo Ayala; sur: 26.00 m con Guadalupe Villalpando; oriente: 27.40 m con calle Morelos; poniente: 23.10 m con Mateo Ayala. Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854 - 21, 21 y 29 junio.

Exp. 5821/94, LOURDES PEREZ ROJANO PARA SU HIJO ERIC PEREZ ROJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Hornotilla mide y linda; norte: 26.00 m con calle Hidalgo; sur: 22.50 m con calle Santiago Pérez S; oriente: 34.60 m con calle San Juan; poniente: 34.00 m con Paulina Sandoval.

Superficie aproximada de: 831.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2851 - 21, 24 y 29 junio.

Exp. 5820/94, MA. DEL CARMEN HIDALGO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Jerusalén, mide y linda; norte: 14.20 m con Socorro Ramos Barrios; sur: 14.20 m con Arturo Sánchez Mendoza; oriente: 17.00 m con calle; poniente: 17.00 m con Juan Ornelas.

Superficie aproximada de: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854 - 21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 547/93, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco Méx., denominado "La Teja", municipio de Atlacomulco México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Ma. del Carmen García Gómez; sur: 8.30 m colinda con Guadalupe Maximiliano Díaz de Morales; oriente: 17.20 m colinda con una calle; poniente: 19.50 m colinda con Juan Galindo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmená Díaz.—Rúbrica.

2854 - 21, 24 y 29 junio.

Exp. 544/93, MARIA JUANA GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera panamericana kilómetro uno, Atlacomulco-Querétaro municipio de Atlacomulco México, distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda; norte: 40.00 m colinda con calle a la Cruz; sur: 40.00 m colinda con Francisco Monroy; oriente: 12.50 m colinda con carretera a Querétaro; poniente: 12.50 m colinda con Teodoro García Mondragón.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmená Díaz.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 546/93, FRANCISCO MONROY COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera panamericana kilómetro uno, Atlacomulco-Querétaro, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 38.85 m colinda con Moisés García Mondragón; sur: 38.85 m colinda con Arturo, Angel Becerril Becerril; oriente: 12.30 m colinda con carretera panamericana, México-Querétaro; poniente: 12.30 m colinda con Moisés García Mondragón.

Superficie aproximada de: 477.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmená Díaz.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 1

JILOTEPEC, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número trece mil quinientos treinta y cinco del volumen ciento setenta y uno, de fecha ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante la fé del Lic. Carlos Garduño Tinoco, Notario Público de Jilotepec, Estado de México, Radicó la Sucesión Testamentaria del señor DAVID CUEVAS BASURTO, aceptan la herencia sus hijos DAVID, ROSA MARIA, SERGIO, EMMA, MARIA DOLORES Y MARIA DEL PILAR DE APELLIDOS CUEVAS ORTEGA, y el señor PEDRO RAFAEL ANGEL RODRIGUEZ BANOS quien acepta el cargo de albacea testamentaria de la sucesión del señor DAVID CUEVAS BASURTO, doy a conocer lo anterior de acuerdo con lo establecido por el artículo 1023 del código de procedimientos civiles del Estado de México.

Jilotepec, Méx, a 21 de abril de 1994.

A T E N T A M E N T E .

LIC. CARLOS GARDUÑO TINOCO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

D. e publicaciones que se harán de siete en siete días.

2853, 21 y 30 junio.